

{loadposition ellapacho}Es respetuosa, colaboradora, cariñosa, compañera, afectiva y no presenta ninguna patología. Vive transitoriamente con un familiar y asiste al sexto grado.

{loadposition face}La Convocatoria Pública figura con el número de referencia 307/2021 en la página “Buscamos Familia” del Ministerio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en el siguiente link:
https://www.argentina.gob.ar/justicia/adopcion/buscamosfamilia/corrientes-para-un-adolescente-ref-030721-cod-456

El objetivo es ampliar la búsqueda a personas interesadas en incorporar a su grupo familiar a este adolescente por lo que los interesados pueden presentarse sin necesidad de estar inscriptos en el Registro Único de Aspirantes.{loadposition gif-2018}Se trata de una joven de 14 años que presenta muchísima necesidad de vivir con una familia que la contenga y cuide.
Asiste a Sexto grado del nivel Primario, actualmente por medios virtuales y no presenta ninguna patología.
Es respetuosa, colaboradora, cariñosa, compañera, afectiva y se encuentra transitoriamente residiendo con un familiar.

La convocatoria{loadposition elchaja}La convocatoria la realizó el Juzgado Civil y Comercial de Saladas a cargo del Juez Sustituto doctor Edgardo Felix Blanco y mediante la intervención del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos de Corrientes.
Se convocó a personas matrimonios o convivientes correntinos, o de otras provincias, que no tengan otros hijos y que posean el amor, deseo y posibilidad de ejercer la guarda adoptiva con fines de adopción de una adolescente de 14 años, que nació el 24 de marzo de 2007.

Los interesados en asumir el compromiso de ofrecer un entorno familiar de afecto y protección a la adolescente, deberán descargar el Formulario de Convocatorias Públicas (Página Web del Poder Judicial de Corrientes- Solapa RUACtes- Convocatorias Públicas) y enviar a:

Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de Saladas: correo electrónico: jcivilycom-saladas@juscorrientes.gov.ar , o para consultas al teléfono fijo 03782 – 421281, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

O al Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos de Corrientes (RUA Ctes) correo electrónico: registroadopción@juscorrientes.gov.ar o para consultas al teléfono fijo 0379-4476896 de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

{loadposition apinta}